

Bases de la Convocatoria

iJuventudes YA! es la estrategia de participación juvenil iniciada en 2018 por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en América Latina y el Caribe con el objetivo de fortalecer las capacidades de incidencia política de adolescentes y jóvenes de la región así como su involucramiento y liderazgo en la implementación de la Agenda de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD), el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo en América Latina y el Caribe, y la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, reconociéndolos como actores estratégicos y agentes de cambio.

iJuventudes YA! tiene como marcos de referencia, a nivel global la Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud: #Juventud2030, la iniciativa regional de Inversión en Adolescentes y Jóvenes de UNFPA en América Latina y el Caribe: "165 Millones de Razones" y la estrategia global de Juventud de UNFPA: "Mi Cuerpo, Mi Vida, Mi mundo".

iJuventudes YA! se concibe como un proceso iterativo de participación juvenil, en el que se busca no solo fortalecer capacidades para la incidencia sino también impulsar y fortalecer la articulación de organizaciones juveniles y jóvenes líderes en el plano nacional para una incidencia efectiva. A su vez, busca que las articulaciones nacionales interactúen con otras redes nacionales y regionales orientadas a la incidencia en los espacios intergubernamentales de seguimiento a las agendas de desarrollo y derechos humanos.

Contexto regional:

A nivel global, el mundo es el hogar de 1,800 millones de jóvenes, la generación más numerosa de la historia. Se estima que actualmente la región de América Latina y el Caribe tiene 165 millones de personas entre los 10 y los 24 años de edad, lo que significa que una de cada cuatro personas es joven.

La generación actual de jóvenes tiene un mayor nivel educativo, son más abiertos a cambiar de lugar, conocedores de la tecnología, conscientes de sus derechos y están más conectados que ninguna otra generación, con el 70% de ellas y ellos en línea.

Sin embargo, los altísimos niveles de desigualdad que persisten en la región y los efectos socioeconómicos de la pandemia por COVID-19, que de acuerdo con la CEPAL serán devastadores sobre la economía mundial y regional y seguramente más intensos y distintos que los sufridos durante la crisis financiera global de 2008-2009, se traducirán en un drástico aumento en los niveles de desempleo y en la cantidad

de personas en pobreza extrema. Como consecuencia, muchas y muchos de estos jóvenes verán truncado o dificultado sus oportunidades de desarrollo y bienestar y pueden ser dejados atrás si no se toman las medidas oportunas.

Por otro lado, en América Latina y el Caribe se encuentran 14 de los 25 países con las tasas más altas de feminicidios. Los últimos datos indicaban que en la región América Latina y el Caribe, 1.1 millones de niñas adolescentes de 15-19 años han experimentado violencia sexual o cualquier otro acto sexual forzado y al menos 1 de cada 3 mujeres ha sufrido violencia física y/o sexual en algún momento de sus vidas. En la región, 1 de cada 4 mujeres jóvenes estaban casadas o en unión antes de los 18 años y la violencia sexual está relacionada también con los altos índices de embarazos en la adolescencia. En América Latina, una tercera parte de los embarazos corresponde a menores de 18 años, y casi un 20% de estos a niñas menores de 15 años (UNFPA, UNICEF & ONU Mujeres, 2018).

Al mismo tiempo, en este contexto de COVID-19, el mundo ya está viendo señales de un **aumento de la violencia contra las mujeres y las niñas**. Recientes estimaciones del UNFPA indican que por cada 3 meses que prosiga el confinamiento, habrá 15 millones de casos adicionales de violencia de género en el mundo y alrededor de 47 millones de mujeres en 114 países de ingreso bajo y mediano no podrán utilizar anticonceptivos modernos si las medidas comunes de confinamiento, o las afectaciones relacionadas con la COVID-19, continúan causando interrupciones significativas de los servicios durante 6 meses, con lo que se prevé que se producirán 7 millones de embarazos no planificados si el confinamiento se prolonga 6 meses y los servicios de salud experimentan interrupciones importantes (UNFPA, Avenir Health, Universidad de Johns Hopkins & Universidad de Victoria, 2020).

Ligado a este incremento y a pesar de los avances legislativos para la prevención y atención de la violencia basada en género, en la región de América Latina y el Caribe prevalecen **normas e imaginarios sociales machistas entre mujeres y hombres jóvenes** de la región. De acuerdo con el Informe *Rompiendo Moldes* de OXFAM, que analiza las creencias que tienen jóvenes de 15 a 25 años de ocho países de América Latina y el Caribe en torno a la violencia y las relaciones de pareja, seis de cada 10 hombres de 15 a 19 años piensan que celar es una demostración de amor, el 65% de ellos piensa que cuando una mujer dice "no" a una relación sexual, en realidad quiere decir "sí" y siete de cada 10 piensan que la responsabilidad de ser manoseadas o acorraladas es de las mujeres por la ropa que usan (OXFAM, 2018).

La alarmante situación de violencia basada en género por la que atraviesa la región, el aumento en las brechas de desigualdad y niveles de pobreza como efectos de la pandemia por COVID-19, que afectarán mayormente a las niñas y mujeres de la región, y la naturalización de las normas e imaginarios sociales machistas que intentan justificar la violencia contra ellas, hace imperativo focalizar los esfuerzos para trabajar de la mano de las personas adolescentes y jóvenes en la transformación de dichas normas e imaginarios sociales para acabar con la violencia en la región.

El Campamento ¡Juventudes YA! 2020

Conscientes de la relevancia que tiene el involucramiento y liderazgo de adolescentes y jóvenes en la prevención de la violencia basada en género y la transformación de normas de género e imaginarios sociales machistas, así como su participación e incidencia en los procesos que dan seguimiento a la implementación de los compromisos adoptados en la Cumbre de Nairobi (CIPD +25), específicamente aquellos que abonan a la erradicación de la violencia basada en género, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, convoca, en el marco de la estrategia regional ¡Juventudes YA!, al **Campamento Nacional de Liderazgo Juvenil ¡Juventudes YA! Adolescentes y jóvenes contra las violencias de género y el Seguimiento a CIPD+25**.

En Perú, el Campamento ¡Juventudes YA! 2020 es co-organizado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Plan International, INPPARES, Oxfam, GirlGov, PROMSEX, Flora Tristán y APROPO.

El campamento se desarrollará **del 15 de setiembre al 19 de octubre del 2020** en modalidad virtual, a través de sesiones en línea, combinando sesiones cargadas en una plataforma de aprendizaje y sesiones en vivo (webinarios). Cada participante invertirá un **promedio de 52 horas** durante todo el proceso.

Objetivos del Campamento ¡Juventudes YA! 2020

1. Implementar acciones de *sensibilización sobre la situación de los Derechos Humanos, los derechos de las juventudes, la igualdad de género, la violencia basada en género* y la prevalencia de *prácticas nocivas* contra niñas y adolescentes a través del reconocimiento de los marcos de referencia internacionales y nacionales en la materia, así como el estado situacional nacional desde una perspectiva interseccional y teniendo en cuenta los impactos socioeconómicos de la pandemia por COVID-19.
2. Impulsar el liderazgo de adolescentes y jóvenes en el seguimiento a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Programa de Acción de CIPD y los Compromisos de Nairobi sobre ICPD+25, su mecanismo regional, la Conferencia Regional de Población y Desarrollo y su Consenso de Montevideo, a través del *fortalecimiento de sus capacidades para la incidencia, articulación y el uso de nueva evidencia como herramienta para la incidencia política* que sienta las bases de una hoja de ruta nacional para el seguimiento desde la articulación de las juventudes.
3. Reflexionar, comprender y *reconocer las normas de género, imaginarios sociales, actitudes y comportamientos persistentes que reproducen la violencia contra las mujeres y las niñas* en sus contextos locales y nacionales.
4. Promover el *desarrollo de propuestas innovadoras de prevención desde las juventudes, para abonar a la transformación y erradicación de las normas e imaginarios sociales* que reproducen la violencia contra las mujeres y las

niñas mediante el desarrollo de *laboratorios juveniles*, de acuerdo con lo mandatado por la estrategia del Secretario General de las Naciones Unidas para la Juventud #Juventud2030

Perfil de Participantes

Adolescentes y jóvenes peruanos, líderes y lideresas, con edades **entre los 15 y 28 años** que participen de manera activa en procesos organizativos, tales como colectivos, organizaciones, consejos, entre otras organizaciones, a nivel local, nacional, regional o global en las siguientes esferas:

- ✓ **Promoción y defensa de los derechos humanos:**
 - Derechos sexuales y derechos reproductivos
 - Derechos de las personas con discapacidad
 - Derechos de la población LGBTIQ
 - Derechos de los pueblos indígenas
 - Derechos de las poblaciones afrodescendientes
 - Derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes
 - Derechos de las personas viviendo con VIH
 - Derechos de los migrantes y refugiados

- ✓ **Feminismos, promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas:**
 - Prevención de la violencia basada en género
 - Prevención y atención de la violencia sexual y trata de personas
 - Prevención del Embarazo en la Adolescencia
 - Prevención del Matrimonio Infantil y las Uniones Tempranas

- ✓ **Paz y Seguridad:**
 - Prevención de violencia, reclutamiento y utilización por grupos armados y redes criminales
 - Procesos de Consolidación de la Paz y mecanismos de reconciliación
 - Acción humanitaria

- ✓ **Involucramiento en el seguimiento a agendas Globales y Regionales:**
 - Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible
 - Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo en LAC
 - Resolución 2250 sobre Juventud, Paz y Seguridad
 - En materia de igualdad: Plataforma de acción de Beijing, etc.
 - Derechos Afrodescendientes: Plataforma de Acción de Durban y Decenio Afrodescendiente
 - Indígenas: Foro Permanente de Pueblos Indígenas
 - Discapacidad: Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad

✓ Activismo y comunicación:

- Activismo desde la sociedad civil e incidencia en las políticas públicas
- Movimientos estudiantiles a favor de los DDHH
- Defensa de la laicidad
- Radio, TV, Medios Impresos, Redes Sociales
- Medios alternativos de comunicación
- Artes y gestión cultural, cultura viva comunitaria

Compromisos de Participantes Seleccionados/as

De ser seleccionado(a) deberá asumir el compromiso de generar espacios de réplica al interior de sus redes u organizaciones en tu país, compartiendo las experiencias, aprendizajes y propuestas derivadas de tu participación en el Campamento y mantenerte vinculado(a) al espacio de participación al menos durante 12 meses después del Campamento.

Se garantizará la igualdad de oportunidades de los y las participantes independientemente de su condición u origen, buscando siempre la presencia equilibrada de adolescentes y jóvenes de las diversas regiones del país.

En este sentido, se abogará por una presencia equitativa e inclusiva, asegurando una participación adecuada de mujeres jóvenes, así como de personas jóvenes procedentes de entornos rurales y urbanos, de diferentes niveles socioeconómicos, afrodescendientes, indígenas, con discapacidad, de la comunidad LGTBIQ, viviendo con VIH, así como refugiados/as y desplazados/as. Los menores de edad (15 a 17 años), tendrán que tener las autorizaciones de sus madres, padres o tutores para participar.

Requisitos para aplicar

Ser una persona joven con edad entre 15 y 28 años residentes en Perú y formar parte de algún espacio organizativo.	Acreditar que forma parte de algún espacio organizativo (colectivo, organización, redes, etc.) o que está vinculado a organizaciones de la sociedad civil que tenga presencia y trabajo en el país en alguno de los temas descritos en el perfil de participantes.
Tener trayectoria de liderazgo	Deberá presentar un resumen de actividades o logros en su participación en procesos organizativos, de incidencia y liderazgo en las áreas descritas en el perfil de participantes.
Contar con una carta de apoyo de madre, padre o tutor en caso de ser menor de 18 años	En la carta dirigida a las organizaciones convocantes del Campamento de Liderazgo Juvenil ¡Juventudes Ya! 2020, la madre, padre o tutor deberá expresar su apoyo a la participación de el/la candidato/a en el campamento virtual, en caso de que resulte seleccionado/a. La carta deberá estar firmada por la madre, padre o tutor.

Pasos para aplicar

1. Responder el formulario de aplicación que estará disponible del domingo 16 al martes 25 de agosto del 2020.
2. Encontrarás el formulario en el siguiente enlace:
<https://forms.gle/GpMcgu9x8Gmr88nZA>
3. No se recibirán postulaciones fuera de los tiempos establecidos.
4. Al enviar el formulario deberás adjuntar:
 - Carta de interés, preferentemente firmada. Debes adjuntar una carta sencilla indicando tu nombre completo, número de DNI (en el caso de los mayores de edad), fecha y firma, señalando: *"Me interesa postular al Campamento de Liderazgo Juvenil ¡Juventudes Ya! 2020: Adolescente y jóvenes en contra de las violencias de género en Perú."*
 - Enlace a video de motivación o carta de motivación firmada. Se espera que en el video o carta de motivación puedan compartir brevemente por qué quisieran participar en el campamento, qué los motiva, qué hace que el/la postulante sea candidato ideal, considerando los aspectos descritos en la convocatoria.

*** Los documentos se podrán subir en formato PDF o imagen y deberán tener un tamaño máximo de 10 MB cada uno.**

Proceso de selección

El proceso de selección se realizará de manera participativa y colegiada, con participación de las instituciones convocantes. Incluirá una entrevista con las y los participantes pre - seleccionados. Dicha entrevista se realizará mediante videollamada o llamada telefónica y tendrá una duración de no más de 10 minutos.

Resolución de dudas y apoyo para aplicar

Si tienes problemas para completar el formulario o cargar los documentos durante el período de postulaciones, puedes escribir a los correos: cortez3101@gmail.com y murguia@unfpa.org. Se sugiere responder al formulario con anticipación para garantizar el envío de su postulación dentro de los tiempos establecidos.

Recuerda: No se recibirán solicitudes de participación fuera de las fechas antes indicadas.